



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 7 Diputadas y Diputados.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 19:35 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 64, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
7	-	-	7	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 10, fracciones XXVII y XXVIII, y 14; y se adicionan las fracciones XX, XXXVIII, XLIV, y XLIX al artículo 5o., reacomodándose en el orden conducente las fracciones correspondientes; las fracciones XXIII, XXVII y XXXI al artículo 10, reacomodándose en el orden conducente las fracciones correspondientes, así como un segundo párrafo al artículo 24 de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas.

Promovente: Diputación Permanente.

Turno a la Diputación Permanente.

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Ayuntamientos del Estado para que actualicen y pongan a disposición de público la información estadística relativa a sus municipios, así como para que, en caso de no hacerlo aún, integren la comisión de Estadística, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 49 fracción XXXVIII y 64 fracción XI del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN.

Turno a la Diputación Permanente.

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual, en atención a lo dispuesto por la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se determina que el día 29 de septiembre, tendrá verificativo la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne en la que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado deberá rendir el Informe Anual sobre el estado que guarda la administración pública estatal; así mismo, se convoca a los Diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura para tal efecto, en términos de la presente resolución.

Promovente: Diputación Permanente

Solicitud de Dispensa de trámite aprobada por unanimidad.

Proyecto Resolutivo aprobado por unanimidad.



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local”

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

VII. DICTÁMENES.

1. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley para la Prevención y Atención Socioeconómica de las Violencias del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.

2. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se crea el Instituto Municipal para el Desarrollo de la Salud de Nuevo Laredo, Tamaulipas.**

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo.

Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.

RECESO PARA REANUDA LABORES EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS.

3. **Con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Finanzas, a llevar a cabo el refinanciamiento de parte de la deuda pública directa estatal.**

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Proyecto de Dictamen: Aprobado por 5 votos a favor y 2 abstenciones de los Diputados Rafael González Benavides y Alejandro Etienne Llano (PRI).

VIII. CONVOCATORIA A SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

Se convoca a la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Pública Extraordinaria a celebrarse el miércoles 13 de septiembre del actual, a partir de las 17:00 horas.

Se aprobó la Convocatoria por unanimidad.

IX. ASUNTOS GENERALES.

No hubo participación de Diputados.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 16:44 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Se convoca a la Junta Previa para el día miércoles 13 de septiembre del presente año, a las 16:45 horas.